

Fecha: 26-10-2024 Medio: El Mercurio

El Mercurio - Cuerpo C Supl.:

Tipo: Noticia general
Título: Bravo: "Faltó difusión, protocolos y capacitación, desde el nivel más alto del Poder Ejecutivo hacia abajo"

Académico UC y el caso Monsalve ante la Ley Karin

## Bravo: "Faltó difusión, protocolos y capacitación, desde el nivel más alto del Poder Ejecutivo hacia abajo"

Uno de cada cuatro trabajadores ha estado expuesto a una o más conductas ofensivas en el trabajo, según datos de la última ronda del Termómetro de Salud Mental que se presentó ayer.

## IVÁN MARTINIO

Aunque "muy lamentable", la Aunque "muy lamentable", la denuncia contra el exsubsecretario Manuel Monsalve puede ser una "oportunidad pedagógica" para difundir la Ley Karin —que previene y sanciona el acoso y el abuso en el trabajo—, plantea el académico David Bravo, directo del Contra UC de Especieta. tor del Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales. En medio del impacto del caso que remece a La Moneda, Bravo

presentó ayer, junto a la Asocia-ción Chilena de Seguridad y la Fundación Carlos Vial Espanto-so, los resultados de la última ronda del llamado Termómetro de Salud Mental en el Trabajo, una suerte de fotografía que muestra el estado de la convi-vencia laboral antes de que la Ley Karin entrara en vigor el 1 de agosto pasado.

Según sus hallazgos, con da-tos recogidos en abril y mayo pa-sados, un 26,3% de los encuestados dice haber estado expuesto a una o más conductas ofensivas en el trabajo en el último año

cen el trabajo en el ultimo ano (ver infografía), lo que afecta en mayor proporción a las mujeres (33,7%) que a los hombres (20,4%).

La exposición es mayor entre los menores da 35 años y lamado persona da servicia da lamado persona da lamado persona da servicia da lamado persona da servicia da lamado persona da lama

nores de 35 años v en los grupos con educación media incompleta o infe-

rior, aumenta a medida que la empresa es más grande y afecta más a quienes son subordinados

en una organización.

Las conductas ofensivas mas frecuentes son disputas o conflictos, bromas desagradables, bullying o acoso, intimidación,

ridiculización o críticas injustas, acoso digital y acoso sexual (ver infografía).

La zona del país donde más se reporta este problema es el norte (31,5%), seguida de la Región Metropolitana (28,4%). Con un

La encuesta se hizo en

personas. El error máximo es de 2%

17,4%, la zona sur exhibe el indicador

más bajo. Entre las conse-cuencias, los en-cuestados dieron cuenta de ansiedad

s de 2%. (54,6%), sintomatología depresiva (53,1%) y problemas de salud mental (41,9%).
Según Bravo, entre trabajadores y empresas del ámbito privado la balida "man interfe". res y empresas del ambito priva-do ha habido "gran interés" en conocer la norma y sus impli-cancias, lo que dio lugar a un én-fasis en la difusión, prevención y capacitación. "Esto contrasta Exposición a conductas ofensivas en el trabajo Sí, algunas veces Sí, mensualmente Sí, semanalmente 2,9% 0,7% Ha estado expuesto a violencia física Se siente intimidado Ha estado ridiculizado

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

126.654

320.543

No Definida

🍊 La mejor forma de abordar los problemas es no esconderlos, sino dimensionarlos, lo que es un paso importante para poder luego abordarlos, tanto por parte de las políticas públicas como por parte de las empresas y el sector público como empleador".

Pág.: 6

Cm2: 467,5

\$6.140.748

DAVID BRAVO DIRECTOR DEL CENTRO UC DE ENCUESTAS Y ESTUDIOS LONGITUDINALES

—advierte— con lo que se ha he-cho en el sector público y municipal. No hemos escuchado sobre las capacitaciones necesarias para la implementación (...). El caso Monsalve llama aún más la atención, en mi opinión, porque se trata de una cuestión que ya era parte de la legislación, el acoso y abuso sexual, y no deja de llamar la atención que dicha Ley fuera firmada por el mismo Monsalve en su calidad de ministro de Interior subrogante"

En este escenario, propone el director del Centro UC de Encuestas y Estudios Longitudinales, "este caso debiera poner el foco en las debilidades que tiene el sector público como empleador y se requeriría que esto sea problema de alguien (...). Sin embargo, lo que hemos aprecia-do en el ámbito público hasta ahora muestra que faltó difu-sión, faltaron protocolos y capa-citación desde el nivel más alto del Poder Ejecutivo hacia abajo"

## Sensibilizar para 'prevenir y enfrentar'

Para la directora ejecutiva de la Fundación Carlos Vial Espan-toso, Sofía Rivas, más allá de los casos particulares, "la sensibilización pública, tanto a nivel so cial como organizacional, es tremendamente relevante para

mendamente relevante para prevenir y enfrentar de buena manera estas situaciones". Los resultados del termóme-tro, explica, son "una línea base para comprender el estado ac-tual de las dinámicas laborales que debemos prevenir, con es-pecial foco entre las mujeres y los trabajadores menos califica-dos". Son datos valiosos, añade, para el monitoreo de la Ley Ka-rin y posicionar las relaciones la-borales saludables como un elemento esencial para el bienestar y cuidado de los trabajadores.